

BOLETÍN No. 011/2024

OPLE Veracruz firma Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales

- Para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y los extraordinarios que deriven del mismo
- En la firma estuvieron presentes los Organismos Públicos Locales Electorales de las 32 entidades federativas de México

Xalapa, Veracruz, 31 de enero de 2024. La Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales y el Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha, en representación del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) firmaron el Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y los extraordinarios que deriven del mismo.

La Red de candidatas y la Red de mujeres electas tiene como objetivo dar seguimiento e identificar casos de posible violencia política en razón de género, así como brindar acompañamiento para la presentación de la denuncia correspondiente, tanto durante como posterior al Proceso Electoral.

En el evento que se realizó de forma virtual, la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y Presidenta de la AMCEE, Fryda Libertad Licano Ramírez reconoció que todas las mujeres se enfrentan a múltiples obstáculos cuando deciden participar en política e incidir en la toma de decisiones públicas, “esta realidad nos impulsa a seguir replicando las alianzas estratégicas que en el pasado han rendido frutos cuantiosos”.

En representación de los Organismos Públicos Locales, Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, resaltó que la aceptación de candidaturas y del ejercicio del cargo de las mujeres no ha sido fácil, por eso la relevancia e importancia de establecer las redes de apoyo por parte de los 32 institutos electorales en los estados.

Asimismo, la Vicepresidenta de la AMCEE, Graciela Díaz Vázquez, Consejera del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, agradeció a todas las consejerías asociadas que hacen posible la celebración de esta firma de convenio y calificó este evento como “un momento histórico”, que en consecuencia

logrará mejores condiciones para que las mujeres participen en los procesos electorales.

En el OPLE Veracruz, durante el evento que se transmitió en la Sala del Consejo General, estuvo presente la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, María de Lourdes Fernández Martínez; la Consejera Electoral e integrante de la misma Comisión, Maty Lezama Martínez; la Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Meneses; y las representaciones de partidos políticos ante este Organismo.